



Córdoba, 05 OCT 2012

VISTO:

El vencimiento de designación del Mgter. Juan Sebastián Malecki, DNI N° 28.432.755, en el cargo de Profesor Asistente Simple de la cátedra "Historia Social y Económica Argentina" del Dpto. de Cine y TV, el 30 de septiembre de 2012 (Res. Dec. N° 325/12); Y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario prorrogar su designación a fin del normal desarrollo de las actividades académicas de la cátedra afectando para ello la parte proporcional del cargo vacante hasta el 31/10/2012 de profesor asistente de semidedicación del Cepia;

Por ello:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES
(Ad referéndum del HCD)**

RESUELVE:

ART. 1º: Prorrogar la designación interina del Mgter. Juan Sebastián Malecki, DNI N° 28.432.755, en el cargo de Profesor Asistente Simple de la cátedra "Historia Social y Económica Argentina" del Dpto. de Cine y TV, desde el 1º de Octubre de 2012 y hasta el 31 de octubre de 2012 afectando la parte proporcional de la partida de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva correspondiente a la Coordinación de Investigación del CePIA (transitoriamente vacante - partida ex Zablosky)

ART. 2º: El interesado, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos

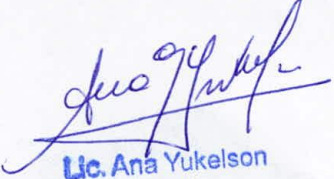
ART. 3º: Protocolícese e inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N°
SS

351


Prof. Andrea Sarmiento
Secretaría Académica
Facultad de Artes- UNC




Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba